



**FGE**

Fiscalía General  
Estado de Veracruz

Dirección General de Administración

Acta Entrega-Recepción de Bienes  
Xalapa, Ver., a 15 de agosto de 2023

CLAVE DE ELECTOR: DE

**ACTA ENTREGA – RECEPCIÓN DE BIENES**

**INFORMACIÓN TESTADA:**  
**INFORMACIÓN CONFIDENCIAL,**  
(Datos Personales Identificativos: DE ELECTOR).  
**FUNDAMENTO LEGAL:** Artículo 23, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Sexagésimo segundo, Sexagésimo tercero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas; 72, 76 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 2 y 3 fracciones X, XI, XIV y XXXIX de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.  
**MOTIVACIÓN:** Ello a razón de ser información cuya divulgación permite hacer identificable a una persona al estar administrado con su nombre, poniendo en riesgo su vida y/o su seguridad, dado el carácter de dato personal confidencial, en tanto que identifica o hace identificable a su titular al no estar vinculada al ejercicio de la función pública.

En las Trancas, Emiliano Zapata, Veracruz siendo las doce horas del día 15 de agosto de 2023, encontrándose en las instalaciones de la Dirección del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica, ubicadas en Circuito Guízar y Valencia N° 707 tercer piso, Colonia Reserva Territorial, C.P. 91096, Xalapa, Ver., el **C. Adolfo Hernández Argüelles**, Apoderado Legal, quien se identifica con credencial para votar número **emisión 2022, vigencia 2032**, en su carácter de quien entrega y; por la otra parte, el **Mtro. Publio Romero Gerón**, Director del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica de la FGE, quien se identifica con credencial de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, **vigente a partir del 28 de mayo**, en su carácter de quien recibe; se procede a realizar el acto de Entrega – Recepción de los bienes estipulados en el Contrato N°. 017/2023 derivado de la licitación LS-FGE/016/2023 relativo a la Adquisición de Licencias Informáticas, los cuales fueron verificados y cumplen con las características, número y especificaciones contratadas a entera satisfacción de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Así mismo, se hace constar que los bienes entregados y recibidos en este acto, no eximen al proveedor Alta Comercialización en Oficinas, S.A. de C.V. de la probable existencia de cualquier irregularidad, anomalía, desperfectos, vicios ocultos o deficiencias que se pudieran presentar a partir de este acto de Entrega - Recepción, toda vez que el proveedor está obligado a amparar los bienes contratados con la garantía correspondiente.

**Contrato N°. 017/2023** derivado de la licitación LS-FGE/016/2023

**Importe del Contrato:** \$ 5,325,470.32 (Cinco millones trescientos veinticinco mil cuatrocientos setenta pesos 32/100 M.N.) IVA incluido.

**Objeto del Contrato:** Adquisición de Licencias Informáticas.

**Recurso:** Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) del ejercicio 2023.

**Fecha de firma:** 07 de agosto de 2023

**Fecha de vigencia:** 25 de agosto de 2023

No habiendo observaciones al respecto, se levanta la presente Acta para debida constancia del acto de Entrega - Recepción de la Adquisición de Licencias Informáticas, el cual concluyó siendo las trece horas en la fecha y lugar señalado a su inicio, firmándola, en 4 tantos, bajo protesta de decir verdad quienes en ella intervinieron.

**OPERADO FASP 2023**

**ENTREGA**  
  
**C. Adolfo Hernández Argüelles,**  
Apoderado Legal de Alta  
Comercialización en Oficinas, S.A. de C.V..

**RECIBE**  
  
**Mtro. Publio Romero Gerón**  
Director del Centro de Información e  
Infraestructura Tecnológica de la FGE

**TESTIGO**  
  
**L.C. Veimy Landa Velasco**  
Jefa del Departamento de Almacén y  
Control de Inventarios de la FGE

FISCALÍA GENERAL DEL  
ESTADO DE VERACRUZ  
IGNACIO DE LA LLAVE  
**COTEJADO CONTRA DOCUMENTO ORIGINAL**  
DEPARTAMENTO DE  
ADQUISICIONES

LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ PRESUME COMO CIERTA ESTA ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN, LA CUAL PODRÁ SER OBJETO DE CONTROL Y VERIFICACIÓN POR PARTE DE LA AUTORIDAD; SI LA INFORMACIÓN RESULTARE FALSA O ALTERADA, SE APLICARÁN LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS A QUE HAYA LUGAR, SIN PERJUICIO DE LO DISPUESTO EN EL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.  
FLJA: 15/08/2023